



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Adquisiciones DAEM

REF: Aprueba Adquisición de "04 Pendrive 16 GB" Programa Integración Escuela F-532 San Dionisio Adquisición menor a 3 UTM.-

DECRETO A. EXENTO N° ____0153____/
MERCADO PÚBLICO

COLBÚN, 18 DE MAYO DEL 2021.-

VISTOS

Lo Establecido En El D.F.L. N° 1-3063 De 1980, Del Ministerio Interior, Sobre Traspaso De Servicio Público A La Administración Municipal.

El Decreto Alcaldicio Exento N° 85 del 24 de Junio De 1981, Que Creó El Departamento de Educación Municipal de Colbún. Movimiento de Material N° 01 de fecha 10 de marzo del 2021.- La necesidad de adquirir 04 pedrive de 16 GB para Programa Integración Escuela F-532 San Dionisio. Ley N° 19.886, Ley de Compras Públicas y su Reglamento y las Facultades que me confiere La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO

1.- Apruébase la adquisición de insumos mencionado en vistos a:

DISTRIBUIDORA GALAXIA LIMITADA

RUT N° 76.867.795-6

Emítase orden de compra por el Sistema de Compras Públicas vigente.

2.- La Ilustre Municipalidad Departamento Educación, cancelará por esta adquisición la suma de \$ 19.960.- (diecinueve mil novecientos sesenta pesos) Impuestos incluidos.-

3.- Impútese el gasto correspondiente a los Fondos Integración Escuela F-532 San Dionsio, a las partidas, Ítems y Glosas que procedan del Presupuesto del Departamento de Educación vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



DR. HERNAN SEPÚLVEDA VILLALOBOS
Alcalde

HSV/LPT/OFV/JGG/MAC/blz

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm. Y Fzas.
- 3.- U. Adquisiciones



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Adquisiciones DAEM

Colbún, 18 de Mayo de 2021

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 21.289 de Presupuestos del Sector Público 2021, certifico que a la fecha del presente documento, la institución cuenta con presupuesto a través de los Fondos Integración Escuela F-532 San Dionisio. Según Movimiento de Materiales N° 01 de fecha 10 de marzo del 2021, de los bienes y/o servicios **“PENDRIVE PARA PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCUELA F-532 SAN DIONISIO”**.-



MARTA ARAYA CARRASCO
JEFA FINANZAS DAEM
ILUSTRE MUNICIPALIDAD COLBÚN

OFV/MAC/blz